

RESOLUCION N° 1216/77.

EXpte. N° 1773/77 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1977.-

Visto el presente expediente N° 227.150/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública N° 291/77 realizada con el objeto de contratar el "Servicio de Mantenimiento" de relojes fechadores instalados en diversos tribunales y organismos judiciales, por el período comprendido desde el 1ro. de enero y hasta el 31 de diciembre de 1978, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 1031 de fecha / 15 de noviembre ppdo. (Confr. fs. 4), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 25 y 27.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada N° 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública N° // 291/77 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "HORAMEC" de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 15/18 y por el importe total de PESOS: DOS MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 2.004.480.--) Dtos. 40% p.p. adelantado y 5% p.p. 10 días.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1- /

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el
Ejercicio Financiero del año 1978.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Direc
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de /
la Nación, a sus efectos.-



LUIS ALBERTO DIVINA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPLENTE
DE JUSTICIA DE LA NACION